

Expediente del caso Roxana Berenice Guzmán

a) Nombre de la víctima:

Roxana Berenice Guzmán

b) Lugar de residencia:

Nanchital, Veracruz

c) Fecha del ataque:

2 de junio del 2026

d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:

Veracruz

e) Descripción del ataque:

Fue secuestrada por, al menos, tres hombres encapuchados y armados, el pasado 2 de junio y el 3 de julio se dio a conocer que estaban analizando restos humanos que al parecer son de la víctima

f) Antecedentes del caso:

En 2019, medios mexicanos informaron que Roxana Berenice Guzmán Ramírez ya había solicitado ayuda a la CEAPP después de denunciar un presunto acoso por parte de un funcionario municipal en Nanchital. Este caso también se desarrolla en un contexto de violencia previa que ha afectado a Roxana Berenice Guzmán Ramírez y a su familia. En 2017, su pareja, Carlos Fernández Escalante, fue asesinado a tiros en Nanchital. Según medios locales, la periodista pasó posteriormente varios años fuera de Veracruz antes de regresar a Nanchital y retomar su trabajo informativo en Pulso Informativo del Sureste.

g) Número de Expediente o de Averiguación Previa, Tipos Penales:

ND

h) Estado del expediente:

Abierto

i) Medio de comunicación en el que se desempeñaba:

Pulso Informativo

a) Descripción de sus tareas periodísticas:

Reportera

b) Estatus laboral:

Directora

c) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:

ND

d) Otras actividades ajenas al periodismo:

ND

e) Acciones emprendidas por Alianza de Medios

ND

f) Observaciones:

ND

g) Fecha de Revisión PF más reciente de datos contenidos en el expediente.

ND

Expediente de Roxana Berenice Guzmán

Roxana Berenice Guzmán Ramírez, quien era reportera y directora del medio digital de comunicación Pulso Informativo del Sureste, fue secuestrada por, al menos, tres hombres encapuchados y armados, el pasado 2 de junio.

Tras su secuestro, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas de Veracruz (CEAPP) envió un equipo al lugar para brindar apoyo a su familia. En 2019, medios mexicanos informaron que Roxana Berenice Guzmán Ramírez ya había solicitado ayuda a la CEAPP después de denunciar un presunto acoso por parte de un funcionario municipal en Nanchital. Este caso también se desarrolla en un contexto de violencia previa que ha afectado a Roxana Berenice Guzmán Ramírez y a su familia. En 2017, su pareja, Carlos Fernández Escalante, fue asesinado a tiros en Nanchital. Según medios locales, la periodista pasó posteriormente varios años fuera de Veracruz antes de regresar a Nanchital y retomar su trabajo informativo en Pulso Informativo del Sureste.

En el caso de Guzmán, la Fiscalía estatal ha comunicado la detención de ocho personas: cuatro presuntos integrantes de una célula delictiva que opera en el sur de Veracruz y cuatro policías municipales de Ixhuatlán del Sureste, la localidad vecina a Nanchital.

Luego de este arresto, dicha mandataria estatal informó que analizaban restos humanos encontrados en un predio situado al sur de la entidad. Su resultado fue dado a conocer la mañana de este 3 de julio.

La Fiscalía General del Estado anunció que se ejecutaron ocho órdenes de aprehensión, por su supuesta participación, contra:

- Ismael "N"
- Javier Iván "N" o "Delta 1"
- José del Carmen "N" o "Delta 7"
- José Manuel "N"
- Juan Carlos "N"
- Karen Monserrat "N" o "La Hiena"
- Luis Arturo "N", "Delta 11" o "El Pelón"
- Luis Enrique "N"

Cabe decir que Ismael, Juan Carlos, Luis Enrique y José Manuel "N" fungían como policías del municipio de Ixhuatlán del Sureste y, según las investigaciones, daban alimento, apoyo logístico y recursos a los otros cuatro detenidos, integrantes de un grupo criminal.

El 5 de agosto, antes de la sesión extraordinaria del Congreso de Veracruz, el alcalde de Ixhuatlán del Sureste, Raúl González Martínez, perdió el fuero constitucional al aprobarse el juicio de procedencia solicitado por la Fiscalía General del Estado, con lo que podrá enfrentar un proceso Penal por el secuestro y homicidio de la periodista, la fiscalía de Veracruz sostiene que González Martínez sería el probable autor intelectual del crimen, al considerar que habría ordenado la privación de la libertad de la comunicadora debido a una fotografía en la que presuntamente aparecía portando un arma larga.

Enlaces relacionados

- <https://snrpoficial.org/periodistas-asesinados-en-mexico-2026/>

- <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cronologia-del-secuestro-y-asesinato-de-la-periodista-roxana-guzman-un-video-una-madre-buscadora-y-8-detenidos-entre-ellos-policias/>

- <https://rsf.org/es/m%C3%A9xico-la-directora-de-medio-roxana-berenice-guzman-ram%C3%ADrez-lleva-m%C3%A1s-de-24-horas-secuestrada-en-el>

- <https://imagenderveracruz.mx/veracruz/recuento-del-caso-roxana-guzman-estos-son-los-detenidos-y-los-involucrados-segun-la-fiscalia-20260811-0073.html>